

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

O.C.C.I.1.7.137-13
Bogotá, D.C., 25 de abril de 2013

Doctora
GLORIA INES RAIGOZA PINZON
Directora Administrativa
Cámara de Representantes
Ciudad

1365
13 APR 25 15:48

ASUNTO: INSUMO PARA MESA DE TRABAJO

Teniendo en cuenta el Decreto 2641 de 17-12-2012 de Presidencia de la República y la Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual en su acápite V. Consolidación, Seguimiento y Control establece que la **“verificación de la elaboración, de su visualización, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en esta herramienta están a cargo de la Oficina Coordinadora de Control Interno”**, me permito relacionar las actividades realizadas con respecto al acompañamiento dado a la **Oficina de Planeación y Sistemas, a quien le corresponde la consolidación** del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano:

Lunes, 11 de febrero: Oficio O.C.C.I.1.7.055-13 dirigido al doctor Dorian Andrés Aldana Cruz, Jefe Oficina de Planeación y Sistemas. Asunto: Implementación Metodología Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, en el cual se informa que es tarea de la Oficina Coordinadora de control Interno realizar el acompañamiento y evaluación de la elaboración así como el seguimiento y control del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadana, para lo cual se hace necesario iniciar cuanto antes con el análisis del mapa de riesgo de corrupción, ya que las acciones adelantadas deben presentarse el 30 de abril del año en curso.

Jueves, 21 de febrero: Oficio O.C.C.I.1.7.074-13 dirigido al doctor Dorian Andrés Aldana Cruz, Jefe Oficina de Planeación y Sistemas. Asunto: Implementación Metodología Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano. Debido a que no se recibió respuesta al oficio de fecha 11 de febrero, se solicita los avances en la materia por parte de la Oficina de Planeación y Sistemas.

Viernes, 1 de marzo: Correo del Ing. Javier Andrés Ortiz Cisneros, Contratista de la Oficina de Planeación y Sistemas, informa avances cumplimiento de las normas en materia de Derecho de autor sobre software – año 2012, Implementación Metodología Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos y MECI. En el punto b se menciona la necesidad de ajustar los procesos y procedimientos de la Corporación para poder homologar el mapa de riesgos según decreto 2641 de diciembre de 2012, artículo 7 parágrafo transitorio.

Miércoles, 3 de abril: Correo de Javier Ortiz a Daniela Guayacán, con el cual envía información básica con ficheros para levantar y actualizar el mapa de Riesgos y anticorrupción de la Corporación, las cuales deben llevarse y diligenciarse en trabajo de campo en las diferentes oficinas.

Luis Fernando Olaya
Abril 25/2013
3:55 P.M.



OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

Daniela Guayacán responde que revisando la información enviada se trata del mapa de riesgos de la corporación en sí, no es claro aun el avance que se ha hecho en lo que respecta al mapa de riesgos de corrupción de la Cámara, su análisis y valoración.

Viernes, 5 de abril: Se reunieron en la Oficina Coordinadora de Control Interno el Jefe de Planeación y Sistemas, Doctor Dorian Aldana, el Ingeniero Javier Ortiz, y los funcionarios de la Oficina del Control Interno Daniela Guayacán y Nidia Hernández, en la cual se ajusto el cronograma de trabajo, se socializaron formatos y responsables por Oficina.

Lunes, 8 de abril: Se realizó el acompañamiento a la Oficina de Planeación en la visita a las Oficinas de Protocolo, Prensa y PIGA: en Protocolo no nos pudieron atender, en Prensa y PIGA se realizó la explicación y se les entregó los formatos. Asistieron Javier Ortiz, Daniela Guayacán y Nidia Hernández.

Viernes, 12 de abril: Se envió un correo electrónico a las dependencias: Dirección Administrativa, Oficina de Planeación y Sistemas, División Jurídica, División Financiera y Presupuesto, Oficina de Prensa, División de Personal, Sección de Registro y Control, Sección de Pagaduría, Sección de Contabilidad, División de Servicios, Sección de Suministros y Almacén, con el cual se adjunta el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" y formatos para la consolidación del Mapa de Riesgos de la Corporación y el de Valoración de Riesgos de Corrupción. Adjunto copia del Correo.

Viernes, 12 de abril: Se envió un correo electrónico a la Oficina de Protocolo, con el cual se adjunta el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" y formatos para la consolidación del Mapa de Riesgos de la Corporación y el de Valoración de Riesgos de Corrupción.

Lunes, 15 de abril: Se recibió oficio de Planeación y Sistemas, OPS 1.6 195-13 donde informan el cronograma de visitas a las dependencias para la elaboración de la Matriz de Riesgos de Corrupción y Atención al Ciudadano. Los Ing. Javier Ortiz y Alberto Moreno visitaron la División de Personal, División Jurídica, Suministros, Protocolo, División Financiera y se les envió al correo el material correspondiente para el levantamiento del mapa.

Martes, 16 de abril: Correo de Javier Ortiz donde hace un recordis que esta pendiente de la información que estipulaste enviarme como base para seguir en los avances del levantamiento del mapa de corrupción y atención al ciudadano de la Cámara de Representantes.

Daniela Guayacán, Pasante de la Oficina Coordinadora de Control Interno envía el aplicativo para sistematizar la información recogida en las oficinas en donde la probabilidad de ocurrencia de riesgos de corrupción es latente; además de la Metodología Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y la Guía para la Valoración del Riesgo del DAFP.

Jueves, 18 de abril: El Ingeniero Javier Ortiz, envió un correo con el Mapa de Riesgos de Corrupción de la División Jurídica. La Oficina de Control Interno manifestó la necesidad de adelantar un acompañamiento personalizado para evitar el mal diligenciamiento de la matriz.



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
OFICINA COORDINADORA DE CONTROL INTERNO

Lunes, 22 de abril: Correo dirigido a la doctora Blanca Emma Salazar, con el cual se le envía la información que publicó el DAFP en su página el día 19 de abril, donde recuerda lo que se debe tener formulado sobre el Plan Anticorrupción a 30 de abril.

Martes, 23 de abril: Se realizó una reunión donde se concertaron los procesos de mayor vulnerabilidad frente a los riesgos de corrupción, de acuerdo a la metodología Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano. Asistieron: Manuel Alemán, Alix Victoria Ardila, Alberto Mora, Daniela Guayacán y Nidia Hernández.

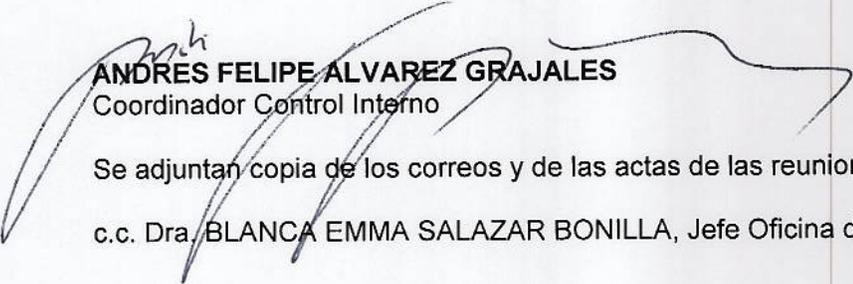
Miércoles, 24 de abril: Reunión de trabajo con la División Jurídica para la construcción de la matriz del mapa de riesgos. Asistieron Miller Martínez Casas, Jefe de la División Jurídica Diego López, Contratista de la División Jurídica, Alix Victoria Ardila, Manuel Alemán, Luis Alberto Mora y Nidia Hernández.

Miércoles, 24 de abril: Reunión de trabajo con la División de Servicios para la construcción de la matriz del mapa de riesgos. Alvaro Torres Tellez, Asistente Administrativo de la División de Servicios, Alix Ardila, Luis Alberto Mora, Daniela Guayacán y Nidia Hernández.

Miércoles, 24 de abril: Se envió un correo a la Dra. Blanca Emma Salazar Bonilla y Alix Ardila remitiendo el mapa de riesgos de corrupción de la Oficina Coordinadora de control Interno.

A la fecha hoy jueves 25 de abril la Oficina de Planeación y Sistemas esta realizando las visitas a las dependencias para el levantamiento del mapa de riesgos.

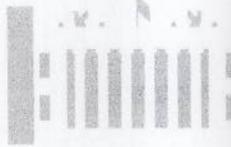
Cordialmente,



ANDRÉS FELIPE ALVAREZ GRAJALES
Coordinador Control Interno

Se adjuntan copia de los correos y de las actas de las reuniones. Veinte (20) folios.

c.c. Dra. BLANCA EMMA SALAZAR BONILLA, Jefe Oficina de Planeación y Sistemas (E)

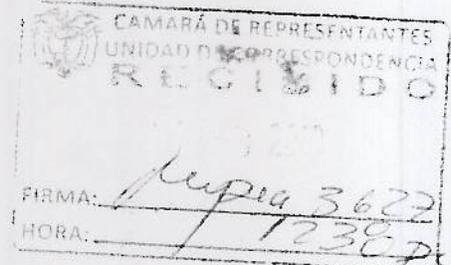


Oficina Coordinadora de Control Interno

O.C.C.I.1.7.055-13

Bogota, 11 de Febrero de 2013

Doctor
DORIAN ANDRES ALDANA CRUZ
Jefe Oficina de Planeación y Sistemas
Camara de Representantes
Bogota D.C.



Asunto: **IMPLEMENTACION METODOLOGIA PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO**

En cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, es tarea de todas las entidades del orden Nacional, Departamental y Municipal implementar la metodología para elaborar la estrategia de Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano, considerada esta como un instrumento de tipo preventivo para el control de la gestión, me permito informarle que es tarea de la Oficina Coordinadora de Control Interno realizar el acompañamiento y evaluación de la elaboración así como el seguimiento y control del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano consolidado por ustedes en desarrollo de los cuatro componentes propuestos en la metodología.

Por tanto, es pertinente iniciar cuanto antes con el análisis del mapa de riesgos de corrupción y las acciones para su manejo siendo esta la primera etapa de la Metodología, considerando la proximidad de la fecha para publicar las acciones adelantadas por la Corporación en la materia correspondiente al 30 de abril del presente año según el artículo 7 del Decreto 2641, con el fin de visibilizar el accionar de la administración pública desde el fomento de la participación ciudadana, la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos.

Atentamente,

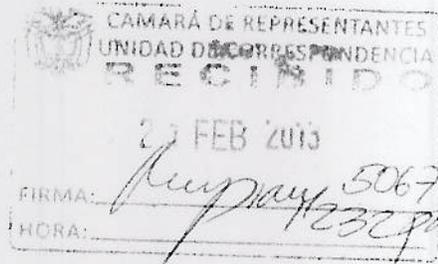
[Handwritten Signature]
ANDRÉS FELIPE ALVAREZ GRAJALES
Coordinador

Oficina Coordinadora de Control Interno

O.C.C.I.1.7.074-13

Bogota, 21 de Febrero de 2013

Doctor
DORIAN ANDRES ALDANA CRUZ
Jefe Oficina de Planeación y Sistemas
Camara de Representantes
Bogota D.C.



Asunto: **IMPLEMENTACION METODOLOGIA PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO**

Considerando la proximidad de la fecha para publicar las acciones adelantadas por la Corporación en cuanto la Implementación de la Metodología Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, correspondiente al 30 de abril del presente año según el artículo 7 del Decreto 2641, en ausencia de una respuesta al oficio O.C.C.I.1.7.055-13 de fecha 11 de febrero del año en curso, de nuevo me remito a usted para solicitar los avances en la materia por parte de la Oficina de Planeación y Sistemas, aludiendo a las funciones de verificación, seguimiento y evaluación que como Coordinador de la Oficina de Control Interno debo desarrollar.

Es oportuno tener como referente las herramientas presentadas en la Metodología referenciada, tales como la matriz de valoración del riesgo de corrupción o el Formato de Seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Atentamente,

[Handwritten Signature]
ANDRES FELIPE ALVAREZ GRAJALES
Coordinador

andres alvarez

De: andres alvarez <andres.alvarez@camara.gov.co>
Enviado el: viernes, 01 de marzo de 2013 05:55 p.m.
Para: 'Javier.ortiz'
Asunto: Informe avances Cumplimiento

OK, ACUSO RECIBO.

De: Javier.ortiz [mailto:javier.ortiz@camara.gov.co]
Enviado el: viernes, 01 de marzo de 2013 05:20 p.m.
Para: andres.alvarez@camara.gov.co
Asunto: Informe avances Cumplimiento

Bogotá, 1 de marzo 2013

Doctor
ANDRÉS FELIPE ÁLVAREZ GRAJALES
Jefe Oficina de Control Interno
Cámara de Representantes
Bogotá D.C.

Asunto: Informe avances Cumplimiento de las normas en Materia de Derecho de Autor sobre software - año 2012, Implementación Metodología Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Mapa de Riesgos y MECI.

Cordialmente me permito dar información básica de lo que actualmente se adelanta en relación a informes misionales por parte de La Oficina de Planeación y Sistemas en atención a su solicitud de información, se comunica los adelantos realizados:

1. Se elabora Diagnostico Calidad de Cámara de Representantes.
2. Se realizó diagnostico al mapa de riesgos 2010 de la Corporación arrojando la necesidad de ajustar la guía a los requerimientos y lineamientos actuales.
 - a. Cuando se detecta la necesidad de ajustar mapa de riesgos, se cita comité MECI y se invita al Jefe de Oficina Coordinadora de Control Interno, Andrés Felipe Alvares Grajales, para establecer y estructurar plan trabajo del equipo MECI y funciones propias del Coordinador del Equipo, Equipo, y roles de control Interno .. -se deja guía metodológica DAFP para trabajar sobre el riesgo en la Corporación'-.
 - b. Se detecta la necesidad de ajustar Procesos y Procedimientos de la Corporación para poder homologar Mapa de Riesgos según decreto 2641 de diciembre de 2012 articulo 7 párrafo transitorio.

c. Transversalmente se entabla la necesidad de solicitar al Jefe de Oficina Coordinadora de Control Interno, Andrés Felipe Alvares Grajales reunión para establecer puntos nodales de las oficinas y sus correspondientes roles.

d. En atención a lo Referente al Cumplimiento de las Normas en materia de derecho de Autor sobre software - Año 2012 se informa sobre los avances realizados en OPS de salida 1.6-096-2013-

Para certificar que lo anterior se adjunta lo siguiente:

1. O.P.S convocatoria equipo MECI.
2. Acta de reunión equipo MECI.
3. Compromisos Equipo MECI.
4. Diagnostico Calidad.
5. Respuesta oficios O.C.C.I. 1.7.053-13 Y O.C.C.I. 1.7.055-13 Referente al Cumplimiento de las Normas en materia de derecho de Autor sobre software - Año 2012

Cordialmente.

Ing. JAVIER ANDRÉS ORTIZ CISNEROS
Contratista y Coordinador
Oficina de Planeación y Sistemas

"Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo o sus documentos a menos que sea estrictamente necesario"

De: **Javier.ortiz** <javier.ortiz@camara.gov.co>

Fecha: 3 de abril de 2013 12:05

Asunto: Información para Accionar avances de Mapa de Riesgos Camara de Rep.

Para: daguatru@gmail.com

Cordial saludo Daniela

Con animo de poder coordinar un equipo contigo en nombre de las oficinas de Planeacion y Control Interno, te envío información básica con ficheros para levantar y actualizar el mapa de Riesgos y anticorrupcion de la Corporación, las cuales deben llevarse y diligenciarse en trabajo de campo en las diferentes oficinas.

Lo anterior para agilizar y dar cumplimiento a las normativas y obligaciones ante la Contraloria General de la Nación.

Cordialmente.

Pdta. para lo anterior, pido sea tenida en cuenta un acta de trabajo en conjunto y para ello te solicito el favor pedirla al Dr. Andres Felipe, para que quede constancia de que se dio acompañamiento de la oficina de control interno y que se trabajo de la mano para el cumplimiento de lo acordado.

Ing. M.C.I. Javier Andres Ortiz Cisneros

Contratista Asesor

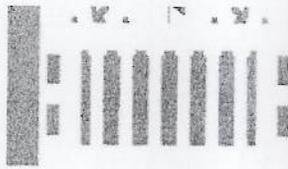
Oficina de Planeacion y Sistemas

Cámara de Representates

"Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo o sus documentos a menos que sea estrictamente necesario"

6 archivos adjuntos — [Descargar todos los archivos adjuntos](#) (comprimido para)

-  **MAPARIESGOFINAL(1).xls**
320 kb [Ver](#) [Abrir como hoja de cálculo de Google](#) [Descargar](#)
-  **Tabla Identificación de Riesgos.doc**
34 kb [Ver](#) [Descargar](#)
-  **mapa de riesgos.PPT**
127 kb [Ver](#) [Descargar](#)
-  **MAPA DE RIESGOS 2010.pdf**
2254 kb [Ver](#) [Descargar](#)
-  **MAPA DE RIESGO 2.009.xls**
481 kb [Ver](#) [Abrir como hoja de cálculo de Google](#) [Descargar](#)
-  **Observatorio Anticorrupción.pdf**
621 kb [Ver](#) [Descargar](#)



<p>OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS CÁMARA DE REPRESENTANTES</p>	<p>Acta de Acompañamiento Mesa de Trabajo Mapa de Riesgos Anticorrupción</p>
<p>Abril del 2013 - 05</p>	<p>Pág.</p>

<p>Dirigida por: OFICINA DE PLANEACION Y SISTEMAS</p>	<p>Persona Responsable: Javier Andres Ortiz</p>	<p>Acta N°: 01</p>
	<p>FIRMA:</p>	<p>OFICINA: OCC7</p>

<p>OBJETIVO</p>	<p>Acompañamiento, levantamiento y consolidación del Mapa de Riesgos Anticorrupción de la Corporación</p>
<p>Modificaciones pendientes :</p>	
<p>Conclusiones y observaciones:</p>	<p>Se ajustó cronograma de trabajo en conjunto de la Oficina de Control Interno y la Of de Planeación y Sistemas - Socialización formatos - Responsables por oficina</p>
<p>FIRMA DEL RESPONSABLE</p>	<p><i>Daniela Guayacán</i> DANIELA GUAYACAN <i>Nadia Amaris</i> NADIA AMARIS <i>Nidia Hernández</i> NIDIA HERNANDEZ <i>Dorian Aldana</i> DORIAN ALDANA <i>Javier Andres Ortiz</i> JAVIER ANDRES ORTIZ</p>

andres alvarez

De: andres alvarez <andres.alvarez@camara.gov.co>
Enviado el: viernes, 12 de abril de 2013 02:44 p.m.
Para: direccion.administrativa@camara.gov.co; girp1969@hotmail.com;
dorian.aldana@camara.gov.co; dianis30_12@hotmail.com;
blanca.salazar@camara.gov.co; juridica@camara.gov.co; robincas@gmail.com;
'prensa@camara.gov.co'; 'planeacion.sistemas@camara.gov.co';
'direccion.administrativa@camara.gov.co'; 'personal@camara.gov.co';
'registro@camara.gov.co'; 'juridica@camara.gov.co'; 'financiera@camara.gov.co';
'pagaduria@camara.gov.co'; 'contabilidad@camara.gov.co'; 'servicios@camara.gov.co';
'suministros@camara.gov.co'; 'almacen@camara.gov.co'
Asunto: ENVIO DE INFORMACION PARA SU CONOCIMIENTO
Datos adjuntos: Formato Seguimiento a las estrategias anticorrupcion_Decreto 2641.doc; MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.docx; VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION.docx; Metodologia Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano.pdf

Buen día,

Adjunto envío el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” en la que se presenta la metodología para la identificación de riesgos de corrupción y las acciones para su manejo como parte de la obligatoria consolidación de la Estrategia de Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano de la Cámara de Representantes, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

Es preciso destacar que anualmente debe elaborarse dicha estrategia, que contendrá, entre otras: (i) el mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y evitarlos, (ii) las medidas antitrámites, (iii) la rendición de cuentas y (iv) los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Adicionalmente, las entidades pueden incluir las iniciativas que consideren necesarias en su estrategia de lucha contra la corrupción

La consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, estará a cargo de la Oficina de Planeación y Sistemas de la Cámara de Representantes, quienes además servirán de facilitadores para todo el proceso de elaboración del mismo.

La verificación de la elaboración, de su visibilización, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” le corresponde a la Oficina Coordinadora de Control Interno.

Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán publicar en un medio de fácil accesibilidad al ciudadano las acciones adelantadas, en las siguientes fechas, 31 de enero, abril 30, agosto 31 y diciembre 31. Para estos efectos en uno de los documentos adjuntos se evidencia en "Formato Seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", se propone el mecanismo de seguimiento y control, el cual será utilizado por esta oficina.

Asi mismo, se adjuntan los formatos para la consolidacion del Mapa de Riesgos de la Corporacion y el de Valoracion de Riesgo de Corrupción.

ANDRES FELIPE ALVAREZ GRAJALES

andres alvarez

De: andres alvarez <andres.alvarez@camara.gov.co>
Enviado el: viernes, 12 de abril de 2013 05:22 p.m.
Para: 'dianabahamon4@hotmail.com'; protocolo@camara.gov.co
Asunto: ENVIO DE INFORMACION PARA SU CONOCIMIENTO
Datos adjuntos: Formato Seguimiento a las estrategias anticorrupcion_Decreto 2641.doc; MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN.docx; VALORACION DEL RIESGO DE CORRUPCION.docx; Metodologia Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano.pdf

DOCTORA DIANA PARA SU CONOCIMIENTO.

De: andres alvarez [<mailto:andres.alvarez@camara.gov.co>]

Enviado el: viernes, 12 de abril de 2013 02:44 p.m.

Para: direccion.administrativa@camara.gov.co; girp1969@hotmail.com; dorian.aldana@camara.gov.co; dianis30_12@hotmail.com; blanca.salazar@camara.gov.co; juridica@camara.gov.co; robincas@gmail.com; prensa@camara.gov.co; planeacion.sistemas@camara.gov.co; direccion.administrativa@camara.gov.co; personal@camara.gov.co; registro@camara.gov.co; juridica@camara.gov.co; financiera@camara.gov.co; pagaduria@camara.gov.co; contabilidad@camara.gov.co; servicios@camara.gov.co; suministros@camara.gov.co; almacen@camara.gov.co

Asunto: ENVIO DE INFORMACION PARA SU CONOCIMIENTO

Buen día,

Adjunto envío el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” en la que se presenta la metodología para la identificación de riesgos de corrupción y las acciones para su manejo como parte de la obligatoria consolidación de la Estrategia de Lucha contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano de la Cámara de Representantes, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

Es preciso destacar que anualmente debe elaborarse dicha estrategia, que contendrá, entre otras: (i) el mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y evitarlos, (ii) las medidas antitrámites, (iii) la rendición de cuentas y (iv) los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. Adicionalmente, las entidades pueden incluir las iniciativas que consideren necesarias en su estrategia de lucha contra la corrupción

La consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, estará a cargo de la Oficina de Planeación y Sistemas de la Cámara de Representantes, quienes además servirán de facilitadores para todo el proceso de elaboración del mismo.

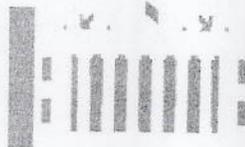
La verificación de la elaboración, de su visibilización, el seguimiento y el control a las acciones contempladas en la herramienta “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano” le corresponde a la Oficina Coordinadora de Control Interno.

Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán publicar en un medio de fácil accesibilidad al ciudadano las acciones adelantadas, en las siguientes fechas, 31 de enero, abril 30, agosto 31 y diciembre 31. Para estos efectos en uno de los documentos

adjuntos se evidencia en "Formato Seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano", se propone el mecanismo de seguimiento y control, el cual sera utilizado por esta oficina.

Asi mismo, se adjuntan los formatos para la consolidacion del Mapa de Riesgos de la Corporacion y el de Valoracion de Riesgo de Corrupción.

ANDRES FELIPE ALVAREZ GRAJALES



Oficina de Planeación y Sistemas

15 ABR 2013

NOTA INTERNA

FIRMA: Wadit 9789.
HORA: 16:47

No. OPS 1.6 195-13

FECHA: Abril 15 de 2013

PARA: Dra. GLORIA INÉS RAIGOZA – DIRECCION ADMINISTRATIVA Y CONTRATACIÓN
Dr. MILLER MARTÍNEZ CASAS – JEFE DIVISIÓN JURÍDICA
Dra. DIANA ROJAS BRIÑEZ – JEFE DIVISIÓN DE PERSONAL
Dra. DIANA GARCIA BAHAMÓN – OFICINA DE PROTOCOLO
Dra. BLANCA EMMA SALAZAR BONILLA – JEFE DIVISIÓN FINANCIERA
Dr. CARLOS ALBERTO ARCILA SÁNCHEZ – JEFE DIVISIÓN DE SERVICIOS
Dr. JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO – SECRETARIA GENERAL
Dr. ROBINSON CASTILLO CHARRIS – JEFE DE OFICINA DE PRENSA
Dr. ANDRES FELIPE ALVAREZ GRAJALES – COORD. OFICINA DE CONTROL INTERNO

DE: DORIAN ANDRÉS ALDANA CRUZ – JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS

URGENTE		ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA	
PARA SU INFORMACION	X	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA	
FAVOR DAR CONCEPTO		FAVOR TRAMITAR	X

Respetado Doctores,

Con el fin de dar cumplimiento al Art. 73 de la Ley 1474 de 2011, para elaboración de la **Matriz de Riesgos de Corrupción y Atención al Ciudadano**, donde la Oficina de Planeación y Sistemas es la responsable de brindar los lineamientos para su consecución, enviamos cronograma de visitas a las oficinas para diagnosticar junto a los responsables y/o delegados por el jefe de área para dar cumplimiento a la elaboración y levantamiento de esta.

- Martes 16/04/2013 División Jurídica – División de Personal
- Miércoles 17/04/2013 Of. De Protocolo – División Financiera y Presupuesto
- Viernes 19/04/2013 Of. Planeación y Sistemas – Div. Servicios y Suministros
- Lunes 22/04/2013 Secretaria General – Of. Información y Prensa
- Martes 23/04/2013 Of. Control Interno – Dir. Administrativa y Contratación

Ejercicio que realizaremos de 10:00 a.m. a 5:00 p.m.

Cordialmente,


DORIAN ANDRÉS ALDANA CRUZ
Jefe de Oficina de Planeación y Sistemas

Proyectó: Javier Ortiz, Alberto Mora

Sede Administrativa
Cra. 8 No. 13-42 Piso 6
Tel. 3825595 – Fax 3825587
Bogotá D.C.

Recibido:
Diana G.P.
15/Abril/2013
5:07 p.m.

Saludos y Recuerdo de la información esperada x

Javier.ortiz

16 abr (hace 9 días)

Hola Daniela,

Cordial saludo

Te escribo para solicitarte el favor y hacer un recordis; que estoy pendiente de la información que estipulaste enviarme como base para seguir en los avances del levantamiento del mapa de corrupción y atención al ciudadano de la Camara de Representantes.

Anticipo agradecimientos por la atención prestada.

Cordialmente

Ing. M.C.I. Javier Andres Ortiz Cisneros
Contratista Asesor
Oficina de Planeacion y Sistemas
Cámara de Representantes

"Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo o sus documentos a menos que sea estrictamente necesario"

Daniela Guayacán Trujillo <daguatru@gmail.com>

16 abr (hace 9 días)

para NIDIA, Andres, Javier.ortiz

Buen dia,

Adjunto envio el aplicativo para sistematizar la informacion recogida en las oficinas en donde la probabilidad de ocurrencia de riesgos de corrupcion es latente; ademas de la Metodologia Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano y la Guia para la Valoracion del Riesgo del DAFP.

En el documento se evidencia:

1. El mapa de riesgos de corrupcion, formato propuesto en la metodologia Plan Anticorrupcion y de Atencion al Ciudadano
2. Los riesgos estandarizados, pendientes por socializar y ajustar
3. El formato por diligenciar en todas y cada una de las oficinas, segun sus procesos y procedimientos.
4. El cuadro para la valoracion del riesgo propuesto en la metodologia Plan Anticorrupcion y de Atencion al Ciudadano

Estare atenta a cualquier aporte, correccion o ajuste.

Espero la herramienta propuesta para la recolección de información sirva para la consolidación eficiente y oportuna del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Cámara de Representantes.

Daniela
GUAYACÁN.

3 archivos adjuntos — [Descargar todos los archivos adjuntos](#)



mapa de riesgos de corrupcion.xls

92 kb [Ver](#) [Abrir como hoja de cálculo de Google](#) [Descargar](#)



Metodologia Plan Anticorrupcion y Atencion al Ciudadano.pdf

3044 kb [Ver](#) [Descargar](#)



Guia Administracion del Riesgo_DAFP.pdf

1192 kb [Ver](#) [Descargar](#)

INFORMACION PARA CONSOLIDACION MAPA CORRUPCION JURIDICA

Javier.ortiz Envío consolidado de Juridica Ing. M.C.I. Javier Andres Ortiz Cisneros Contra... 18 abr (hace 7 días)

Envío consolidado de Juridica Ing. M.C.I. Javier Andres Ortiz Cisneros Contra...

NIDIA CLEMENCIA HERNANDEZ BAQUERO
<nicherba@gmail.com>

19 abr (hace 6 días)

para **Daniela**

----- Mensaje reenviado -----

De: **Javier.ortiz** <javier.ortiz@camara.gov.co>

Fecha: 18 de abril de 2013 15:31

Asunto: INFORMACION PARA CONSOLIDACION MAPA CORRUPCION JURIDICA

Para: nicherba@gmail.com

Envío consolidado de Juridica

Ing. M.C.I. Javier Andres Ortiz Cisneros
Contratista Asesor
Oficina de Planeacion y Sistemas
Cámara de Representantes

-----Mensaje original-----

De: juridica@camara.gov.co

A: javier.ortiz@camara.gov.co, diegofabianlopezbolivar@hotmail.com

Fecha: 17/04/2013 11:32 AM

Asunto: INFORMACION PARA CONSOLIDACION MAPA CORRUPCION JURIDICA

Respetado Ing. Ortiz.

Cordial saludo, atendiendo el requerimiento realizado a esta oficina, me permito enviar en archivo adjunto .XLS el cuadro de Mapas de Riesgos de corrupción de la oficina jurídica con el fin de la CONSOLIDACION de la información

Cordialmente,

MILLER E. MARTINEZ .CASAS

Jefe División Jurídica

De: andres alvarez [mailto:andres.alvarez@camara.gov.co]

Enviado el: lunes, 22 de abril de 2013 11:54 a.m.

Para: blanca.salazar@camara.gov.co; Javier.ortiz (javier.ortiz@camara.gov.co)

CC: direccion.administrativa@camara.gov.co

Asunto: RECORDERIS

ME PERMITO ENVIAR LA INFORMACION QUE PUBLICO EL DAFP EN SU PAGINA EL DIA 19 DE ABRIL, DONDE RECUERDA LO QUE SE DEBE TENER FORMULADO SOBRE EL PLNA ANTICORRUPCION A 30 DE ABRIL.

AFAG

"Sea amable con el medio ambiente: no imprima este correo o sus documentos a menos que sea estrictamente necesario"

3 archivos adjuntos — Descargar todos los archivos adjuntos

 **INFORMACION DAFP DEL 19 DE ABRIL.docx**

336 kb Ver Descargar

 **GUIA PARA LA RACIONALIZACION DE TRAMITES - DAFP.pdf**

5289 kb Ver Descargar

 **PLAN ANTICORRUPCION - PASO A PASO.pdf**

887 kb Ver Descargar



ACTA No. COMITÉ DE

Fecha 24/04/13 Matriz Corrupción.
 Hora iniciación 9:30 a.m. Hora terminación
 Lugar Of. Jurídica

Integrantes		Asiste		Firma
Cargo	Nombre	S	No	
JEFE Division Juridica	Guillermo Quintana	X		MILLER E. MARTINEZ
Abogado Contratista	Diego Lopez Salazar	X		[Signature]
Profesional Universitario	Nidia C. Hernandez B	X		[Signature]
Alix - Contratista	Alix Viretana Andia	X		[Signature]
Manuel E. Alamo	Asist. Administrativo	X		[Signature]
JUAN ALBERTO MORA T.	Prof. Univ.	X		[Signature]
Invitados				

ORDEN DEL DIA

Num	Asunto
1.	Verificación de conceptos y valoración de metodología para la construcción de la Matriz Corrupción.
2.	Información de los componentes para la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
3.	Concertación reunión con los responsables para la consolidación del Plan.
4.	Se designa al Dr. Diego Lopez quien adelantará y consolidará la Matriz de la División Jurídica.



ACTA No. COMITÉ DE

Fecha 24/04/15 Matriz de corrupción y Atención al Ciudadano

Hora iniciación 2:30 p.m. Hora terminación

Lugar Dependencia de servicios y Suministros

Integrantes		Asiste		Firma
Cargo	Nombre	S	No	
Asistente p.d.ivo	Alvaro Torres Teller	X		
Asistente	Camela Freyre			
Profesional Universitario	Nidia C. Hernandez B	X		
Alix - Contratista	Alix V. Ardila	X		
Prof. Univ.	JOS ALBERTO MOYA T.	X		
Invitados				

ORDEN DEL DIA

Num	Asunto
	Con el fin de consolidar la Matriz de Corrupción de la Dependencia de servicios y Suministros el Dr. Alvaro Torres informa de la elaboración de encuesta que permitirá definir los ítems para alimentar la matriz.
	Compromisos: Oficina de Planeación y Sistemas. se compromete a asesorar, acompañar en la construcción de la Matriz.
	El Dr. Alvaro Torres define que para el día jueves 25/04/15 se continúa la matriz de la dependencia. a las 3:00 a.m.

andres alvarez

De: andres alvarez <andres.alvarez@camara.gov.co>
Enviado el: miércoles, 24 de abril de 2013 05:52 p.m.
Para: blanca.salazar@camara.gov.co; Alix Ardila (alix.ardila@camara.gov.co); Alix Ardila (alixvictoria@gmail.com)
CC: direccion.administrativa@camara.gov.co
Asunto: MAPA DE RIESGOS CONSOLIDADO CON RESPONSABLES
Datos adjuntos: mapa de riesgos de corrupcion.xls

BUENA TARDE, TENIENDO EN CUENTA QUE EL DOCUMENTO DE ESTRATEGIAS PARA LA ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO PROMULGADO POR EL DAFP, TRANSPARENCIA Y EL DNP, ESTABLECE QUE LA CONSOLIDACION ESTA A CARGO DE PLANEACION, Y EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A CARGO DE ESTA DEPENDENCIA. ME PERMITO REMITIRLES EL MAPA DE RIESGOS ANTICORRUPCION DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO PARA SU CONOCIMIENTO, REVISION Y CONSIDERACION. QUEDO ATENTO A LOS COMENTARIOS.

ANDRES FELIPE ALVAREZ GRAJALES
C.O.C.I.